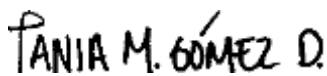


Al Despacho de la Señora Juez para lo pertinente.

Vélez, 24 de mayo de 2021.



TANIA MERCEDES GÓMEZ DUARTE

Oficial Mayor.-

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Vélez, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Rad. 68-861-31-84-002-2019-00024-00

A tono con la solicitud efectuada el 18 de los corrientes por el apoderado de la señora RUTH MARINA MARÍN ZÁRATE (P.D.F. 23 del Expediente Virtual), en torno que se le conceda copia de la audiencia celebrada el 17 de febrero de 2021, se dispone remitir a su dirección electrónica wilmancasas@gmail.com, el link del proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MARITZA OFELIA GARZÓN ORDUÑA

Firmado Por:

MARITZA OFELIA GARZON ORDUÑA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA
CIUDAD DE VELEZ-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e5701ecadba5721bdfab8a540ea48d9e37d79640dde726ca4b6b48c709cf0232
Documento generado en 24/05/2021 03:09:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>